



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE COLINAS

FUNDADA EN EL AÑO DE 1,811

DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA HONDURAS, C.A.

Tels: 2657-0029 - 2657-0170 - R.T.N. 16069004506316

muni_sjcolinas@yahoo.com

CERTIFICACION

La infrascrita Secretaria Municipal de San José de Colinas, Departamento de Santa Bárbara, **CERTIFICA el Acta número Quinientos (500), inscrita bajo el Libro de Actas correspondiente al año 2024 en adelante**, que literalmente dice: Sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de San José de Colinas, Depto. de Santa Bárbara, el día Martes veintiocho de Enero del año dos mil Veinticinco, siendo las nueve de la mañana en el Salón de Sesiones de la Municipalidad. La presidió el señor Alcalde Municipal en funciones, Luis Ramón Perdomo Perdomo con la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Blanca Estela Rodríguez y de los Regidores: 1° Fernando Paredes Paz, 3° Randall Stevend Rivera Lara, 4° José Horacio Perdomo Leiva, 6° Salvador Paz Fernández, 8° Yuler Alexis Perdomo Fernández. Ante la Secretaria del despacho que doy fe. Faltando con excusa la Regidora 2° Lesly Carolina Leiva Ríos y faltando sin excusa la Regidora 7° Alejandra Yesenia Paz Zúñiga, contando además con la presencia del Prof. Arnold Leiva, Director Distrital de Educación. La Agenda a desarrollar es la siguiente: 1.- Invocación a Dios. 2.- Comprobación del quorum. 3.- Apertura de la Sesión. 4.- Bienvenida 5.- Lectura, discusión y aprobación de agenda. 5.- Lectura, discusión, aprobación y firma del acta anterior. 6.- Participaciones. 7.- Participaciones. ACUERDOS. 8.- Aprobación de Cabildo Abierto de Rendición de Cuentas para el día 02 de Febrero del 2025. – 9.- Autorizar a la Gerencia Administrativa a través de la Dirección de fortalecimiento Municipal de la Secretaria de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD) realizar la deducción automática de las aportaciones a la mancomunidad CODEMUSSBA. 10.- Aprobar apoyo a la Dirección Municipal de Educación para la asamblea de docentes. 11.- Aprobar Jornada con productores para socializar la construcción de una central de abastos. 12.- Nombrar Comisión para realizar inspección en el Barrio Villa Guadalupe, para permiso de Car-Wash. 13.- Aprobación de ayudas sociales. 14.- Cierre. El Prof. Arnold Leiva, realizó la invocación a Dios, comprobado el quorum, se dio lectura a la agenda a tratar y fue declarada abierta la sesión, seguidamente la secretaria dio lectura al acta anterior, la cual fue discutida, suficientemente discutida, fue aprobada y firmada resolviéndose los siguientes puntos: PUNTO 6.- Correspondencia – La Mancomunidad CODEMUSSBA, por medio de nota solicitan “Autorizar a la Gerencia Administrativa, a través de la Dirección de Fortalecimiento Municipal de la Secretaria de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD), realizar la deducción de L.480,000.00 de los ingresos de transferencia, que el Gobierno asigna a la Municipalidad, desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2025, por concepto de aportaciones a la Mancomunidad. – El Patronato de El Pacayalito, por medio de nota solicitan algunos materiales para un proyecto Comunitario.- El Patronato de la Aldea Monte Vista, por medio de nota solicita 70 tubos de una pulgada y 100 tubos de ½ pulgada para un proyecto de agua potable en el caserío campesinado “Cielito Lindo” de la aldea Monte Vista.- De parte de la Iglesia Asambleas de Dios, de la Sieniga por medio de nota solicitan apoyo con 20 bolsas de cemento, 100 bloques y un viaje de arena.- Del C.E.M.G. Marco Aurelio Soto, por medio de nota solicitan la donación de cinco lámparas, para alumbrar las áreas verdes del Centro Educativo.- De parte del Patronato de la aldea La Victoria, por medio de nota solicitan 11 láminas de aluzinc de 12 pies y 11 láminas de aluzinc de 10 pies, que serán utilizados para la reconstrucción del techado de la cocina de la Escuela Jorge Pinto de la aldea La Victoria.- De parte del Patronato de la aldea La Victoria, por medio de nota solicitan sanitarios y dos puertas metálicas, que serán utilizadas para la reconstrucción de los baños en el Kinder Estrellitas Luminosas de la aldea La Victoria.- La Sra. Mirian Vargas, por medio de nota solicita que al momento de cercar la propiedad le permitan obtener un nacimiento de agua y solicita ayuda con abono e insumos.- El Sr. Estanli Pineda Madrid, por medio de nota solicita un permiso de operación de un negocio de bebidas alcohólicas en la aldea El Triunfo. – De parte de la Mancomunidad consejo Regional Ambiental “CRA”, hemos solicitado respuesta con la certificación de acta de aprobación de pago de membresía, de igual forma pago de cuota proporcional del año 2024 mismas que no han sido efectivas en las fechas requeridas. Ante esta situación y al no cumplimiento a los estatutos que rigen la funcionalidad de la Mancomunidad; Artículo 9 numerales 2 y 3. En reunión de Asamblea General de la Mancomunidad celebrada el 23 de Diciembre del 2024, considerando lo anteriormente expuesto, se determinó por unanimidad, dejar sin valor y efecto la inscripción a la mancomunidad del Municipio de San José de Colinas. – La Sra. Thelma Verónica Pineda Sagastume, por medio de nota solicita ayuda económica, para la compra de medicamentos, para su abuela Zoila Esperanza Sagastume, ya que fue diagnosticada con EPC e Hipertrofia Ventricular izquierda, y son de escasos recursos.- El Sr. Denis Roberto Mejía Paz, por medio de nota solicita permiso para la apertura de un emprendimiento llamado Car Wash Eco Express en el B° Villa Guadalupe, en el lugar se construyó hace 10 años un pozo de agua y se acondiciono un filtro de arena con el fin de reciclar el agua utilizada. – De parte de la Iglesia Católica de la aldea San Miguel, por medio de

nota solicitan apoyo con dos volquetadas de arena y 1,000 bloques para la construcción de la capilla del Santísimo de la Iglesia. – De parte de la Junta de Agua de la Unión, por medio de nota solicitan 130 tubos de pulgada y media y 125 de 3/4, para hacer una línea del proyecto de agua de la aldea El Ceibón.- PUNTO 7° Informes/Participaciones.- Informe del Sr. Alcalde Municipal en funciones Luis Ramón Perdomo, esta es una semana de mucha actividad para la Corporación, el día Domingo 02 de Febrero para el recibimiento de los odontólogos, el lanzamiento de la academia del Deporte, esperamos contar con la presencia del Director de CONVIVIENDA, con quien se firmó el convenio para 6 cajas Rurales para construir 35 viviendas, pero hemos logrado construir más. El sábado se llevara a cabo la asamblea de maestros y ojala se pueda abordar el tema de la alimentación para adultos Mayores, porque para este año nosotros vamos a aumentar la cantidad de ración alimenticia que llega a los Centros Educativos con la intención de que los centros educativos nos puedan apoyar para poderle garantizar una ración de alimentos a los adultos en calidad de vulnerabilidad, es un proyecto que es de carácter Humanitario, hay que ver cómo está la disponibilidad de los maestros y padres. Con el tema de la red vial, la semana pasada estuve en la SIT por ese tema, hay una empresa trabajando prácticamente tiene 12 tramos, pero han estado trabajando muy lento, deben trabajar y reparar todo el tramo del Carrizal hasta llegar a la Victoria, Carrizal- Laguna Inea, Pinabete- Laguna Colorada, Alianza- Piedra Grande, incluso hay unas huellas en ese contrato de la Libertad- Corozal, también unas cajas puente en agua helada arriba, la carretera de plancitos está ahí incorporada; nuestra gestión para dar respuesta ha estado. Y si logramos concretizar el espacio de participación en el sector café, vamos a tener mayor maniobra con maquinaria. El Domingo en el Cabildo Abierto se van a presentar varios temas importantes uno de ellos la Rendición de cuentas del año anterior, también el recibimiento de los odontólogos para cada sector, la salud bucal es algo de mucha importancia, Colinas ha dado un paso importante tiene todas las unidades de salud con Medico y enfermera permanente, es un lujo que no cualquier Municipio se da, y a ese equipo hoy se suma un odontólogo; esta Corporación queda en la historia por apostarle a la salud bucal, vamos a tener 10 clínicas odontológicas; pero además en ese Cabildo Abierto vamos a tener la oportunidad de aperturar la academia del deporte aquí en el Municipio con la gente de CONDEPOR, una academia de Futbol que va a consistir en formar a niños en edades desde 6 hasta 17 años, quien está a cargo de la academia de futbol es el entrenador Cocli Salgado un referente a nivel nacional del deporte y se van a contratar dos técnicos que van a estar de manera permanente en el Municipio, con la asistencia de CONDEPOR. Nosotros vamos a ordenar el proceso de tal manera que todos los niños tengan acceso a esta formación de futbol. Vamos a hacer entrega de las ultimas viviendas que faltaban, ya se finalizó Pacayal, Laguna Colorada, Piedra Grande, Pacayalito y Carrizal son 25 viviendas las que se van a entregar, y esperamos que en otro Cabildo Abierto vamos a estar entregando la de Mira, Adonias y Doña Joaquina en el Triunfo. Colinas ha pertenecido a dos Mancomunidades, CODEMUSSBA y CRA con la del CRA no logramos avanzar, por un acuerdo mutuo con la directiva no vamos a continuar, con la de CODEMUSSBA mantenemos una relación, que además es lo que le da vida al programa de la Merienda fresca. Ha iniciado ya el proceso de matrícula gratis, todo niño y niña tiene derecho a la educación, queremos que todos los niños puedan ingresar a sus respectivos niveles académicos; quiero decirles a las comunidades de La Victoria, Porvenir, Cuchilla, Carrizal, Pacayalito que este año 2025 gracias a las gestiones del Prof. Arnold y su servidor fuimos la semana pasada a Tegucigalpa, pero además gracias al Diputado Edgardo Casaña se ha logrado que se reapertura la carrera técnica del bachillerato en informática en el CEB de Santa Cruz Cuchilla, pero además estamos preparando para el otro año que todos los centros básicos tengan una carrera técnica. Esperamos que los fondos de Construcciones Escolares, sean orientados en Loma Larga, también tenemos el techo de la Escuela de El Pacayalito. Este año vamos a fortalecer la escuela técnica, la organización ONU- HABITAT a principio de este año nos entregó material, ahora estamos trabajando en función de las competencias técnicas. Vamos a hacer un pilotaje con adoquinamiento en la calle de San Antonio, el barrio tiene las características para este proyecto. Con lo del proyecto de agua del casco urbano con la prueba que se hizo ayer, prácticamente ya está a un par de metros del tanque de almacenamiento eso indica que debemos irnos preparando para la siguiente etapa del proyecto. – Informe de la Vice Alcaldesa Blanca E. Rodríguez, me siento afortunada de ser de este pueblo muy Bendecida, ser parte de esta Corporación; tener este grupo de compañeros muy unidos, me siento feliz de haber trabajado por Colinas estos 3 años. – Informe Regidor # 1 Fernando Paredes Paz, Bendiciones al pueblo Colineño, iniciando este año nuevo de mucha Bendición y de paz, y que la política no nos divida; mucha gente me está preguntando por el tema de carreteras de la zona alta que están bien dañadas, y saber cómo esta la situación del terreno del Centro Básico de Loma Larga si sigue adelante ese proyecto. Recomiendo que siempre ande alguien de la Municipalidad supervisando el trabajo de reparación de carreteras y que la comunidad apoye retirando cercos, yo estuve en la comunidad y la maquinaria se llevó bastante palo vivo. – Informe Regidor 3° Randall Steven Rivera, agradecer a Dios por tenernos aquí, esperando que este año sigamos tomando decisiones buenas para Colinas.- Informe Regidor 4° José Horacio Perdomo, agradecerle a Dios por un año más que nos regala, el pueblo nos dio el voto de confianza para poderles corresponder, hasta el momento hemos tratado de ser unidos en la Corporación, pensando siempre en el beneficio común y esperamos que este año no sea la excepción. – Informe Regidora 5° Dilsia Denia Rivera, estamos iniciando la primera sesión del año 2025,

primeramente, darle gracias a Dios que nos permite estar aquí reunidos, darles gracias a los compañeros de la Corporación, hemos tomado acuerdos para el bien y el beneficio de nuestro pueblo colineño; esperando que este año las decisiones sean tomadas en consenso de todos nosotros para el beneficio de los más vulnerables de nuestro Municipio. – Informe Regidor 6° Salvador Paz, un gusto compartir con ustedes en este nuevo año, han sido 3 años muy buenos, como compañeros y esperamos continuar de la mano, todos estamos con un propósito de ver el desarrollo del Municipio, sin distingos de colores; los proyectos de gran beneficio están llegando a las comunidades y al casco urbano. – Informe Regidor 8° Yuler Perdomo, dar gracias a Dios por un año nuevo, que este año 2025 sigamos unidos trabajando de la mano por el bienestar de nuestro Municipio. -* Participaciones. – Se dio participación al Prof. Arnold Leiva Director Municipal de Educación, agradecer a la Corporación el acompañamiento que ustedes como autoridades han dado el año anterior, un año muy exitoso en educación, esperamos que este año se fortalezcan esas nuevas estrategias en los diferentes centros educativos. Tenemos en el Municipio 42 centros de educación básica públicos, y un centro no Gubernamental que es la WHITE DOVE, que tiene desde Pre- Básica y Básica, también tenemos 10 centros de Pre- Básicas, 5 son oficiales y 5 son PROECO, tenemos 26 Centros Comunitarios de educación Pre- Básica esperamos mantenerlos para este año por el tema de matrícula. Tenemos un centro de educación media y un programa alternativo el IHER, en total tenemos 82 centros educativos en el Municipio. El año pasado tuvimos una matrícula inicial de 3,650 educandos y terminamos con 3,608 esa fue la matrícula final del 2024. La proyección para el 2025 la matrícula preliminar se consolida hasta el 28 de febrero, ahorita están matriculando y tenemos 2,988 educandos en todos los niveles. Informarles que el año anterior con matrícula gratis se hizo una inversión por parte del estado de L. 1,253,967.44, lo que ha permitido oxigenar a los centros educativos en cuanto a múltiples necesidades, estoy muy agradecido con el Gobierno de la Presidenta Xiomara que impulsa este programa porque vale la pena; igual la merienda escolar que se atendió a 3,608 educandos hasta el final, con merienda seca y merienda fresca, los docentes hacen una gran labor en esto. Este año ha sido declarado el año de las artes por la Secretaria de Educación, se va a profundizar el tema de la parte Cultural y artística en los Centros Educativos, dentro del calendario académico ahora aparece el día sábado como una obligación del docente trabajar la parte artística. Tenemos como reto tener nombrado un instructor en la Escuela de arte, tenemos la logística y el recurso que son los niños. Este año se va a implementar 50% de tareas, trabajo practico y 50% de exámenes eso va a permitir que el estudiante tenga más compromiso. Tenemos 26 centros con huertos pedagógicos, la proyección es el 100% de los centros educativos por lo menos los centros de Básica y media. En el tema de Infraestructura Educativa se avanzó el año pasado, algunos centros que se inició el trabajo y hay que darles continuidad y este año les pediría como Corporación que le pongamos atención a 3 centros, la Vizcaína, la Esc. Miguel Paz Barahona tenemos el cielo falso en muy mal estado, igual el proyecto de reconstrucción del Centro Básico de Loma Larga. Necesitamos que sea obligatorio matricular a los niños, el docente tiene que recorrer la comunidad para que no queden niños sin matrícula. El sábado 01 de febrero tenemos la asamblea de docentes, para lo cual solicito un apoyo con merienda para esta reunión. * ACUERDOS. PUNTO 8° Aprobación de Cabildo Abierto de Rendición de Cuentas para el día 02 de Febrero del 2025. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Aprobar la celebración de Cabildo Abierto de Rendición de Cuentas del año 2024, el día domingo 02 de febrero del 2025, así mismo aprueba los gastos en que se incurra en la realización del mismo. PUNTO 9° Autorizar a la Gerencia Administrativa a través de la Dirección de Fortalecimiento Municipal de la Secretaria de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD) realizar la deducción automática de las aportaciones a la Mancomunidad CODEMUSSBA. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: autorizar a la Gerencia Administrativa a través de la Dirección de Fortalecimiento Municipal de la Secretaria de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD) realizar la deducción automática de L. 480,000.00 (Cuatrocientos Ochenta mil lempiras exactos) de los ingresos de transferencias del Gobierno Central asigna al Municipio de San José de Colinas, Depto. De Santa Bárbara, desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2025, por concepto de aportaciones municipales a favor de la Mancomunidad Consejo de Municipios del Sur de Santa Bárbara “CODEMUSSBA”, según presupuesto de egresos aprobado por la Corporación Municipal para el año 2025 y depositarlo directamente a la cuenta de ahorros N° 21-248-004108-0 de Banco de Occidente perteneciente a CODEMUSSBA. PUNTO 10° Aprobar Apoyo a la Dirección Municipal de Educación para la Asamblea de docentes. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Aprobar Apoyo a la Dirección Municipal de Educación con alimentación y sonido, para la asamblea de docentes a realizarse el día sábado 01 de febrero del 2025. PUNTO 11° Aprobar Jornada con productores para socializar la construcción de una central de abastos. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Aprobar jornada con productores del Municipio, para tratar y socializar la construcción de una central de abastos en el barrio San Antonio, proyecto que será construido por PRONADERS. PUNTO 12° Nombrar comisión para realizar inspección en el Barrio Villa Guadalupe, para permiso de Car- Wash. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Nombrar comisión integrada por los Regidores 1° Fernando Paredes Paz, 8° Yuler Alexis Perdomo Fernández, junto a los encargados de las oficinas de Catastro, UMA, Juez de Policía y Tributación, para que realicen inspección en el Barrio Villa Guadalupe para permiso de Car-Wash y rindan un informe. PUNTO 13°

Aprobación de Ayudas Sociales. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Aprobar una ayuda económica de acuerdo a la disponibilidad financiera de la Municipalidad, a la Sra. Thelma Verónica Pineda, para la compra de medicamentos para su abuela Zoila Esperanza Sagastume, ya que fue diagnosticada con EPC e Hipertrofia ventricular, y son de escasos recursos. PUNTO 14° No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión, siendo las 1.28 p.m.

Firma y sello: Luis Ramón Perdomo Perdomo. - Alcalde Municipal. - Blanca E. Rodríguez. - Vice Alcaldesa. - Lesly C. Leiva Ríos. - Randall Stivend Rivera Lara. - José Horacio Perdomo. - Dilsia Denia Rivera Rodríguez. - Salvador Paz Fernández. - Yuler Alexis Perdomo Fernández. - Regidores Municipales. - Isaías Muñoz. - Comisionado Municipal. - Firma y sello Yeni Marcela Castellanos. - Secretaria Municipal.

.....:ES CONFORME A SU ORIGINAL:.....

Extendida en la ciudad de San José de Colinas, Depto. de Santa Bárbara, a los siete días del mes de febrero del año dos mil veinticinco.


YENI MARCELA CASTELLANOS
SECRETARIA MUNICIPAL

